



## **REGISTRO Y CERTIFICACIONES**

El curso anterior, la Unidad de Registro y Certificaciones asumió la elaboración de tarjetas identificativas correspondientes al colectivo de Estudiantes de Postgrado, un colectivo que, por la peculiaridad de sus datos (la mayoría extranjeros), presenta un alto índice de incidencias.

Este proyecto se presentó como un reto entre el personal de la Unidad encargado de la tramitación del proceso de tarjetas, con dos objetivos fundamentales: reducir el número de incidencias y solucionar las que surgiesen en el menor plazo posible.

Gracias a la planificación y a la coordinación con los demás agentes implicados en el proceso, se ha logrado expedir el 100% de las tarjetas de Estudiantes de Postgrado de las que se han recibido en esta Unidad solicitud para su elaboración, con un porcentaje de incidencias de un 0,67%. Así mismo, las incidencias que se presentaron se solucionaron en un plazo máximo de dos días. Consecuencia de esta gestión ha sido la recepción de las tarjetas elaboradas en el plazo máximo de un mes desde su solicitud.

En cuanto a las publicaciones en el Tablón General de Anuncios, se está desarrollando un procedimiento electrónico que agilizará en gran medida tanto las publicaciones como la retirada de éstas del tablón.

Ya se están ultimando detalles, previéndose por tanto, que pueda estar operativo para principios del próximo curso académico.

Por último, mencionar que se ha trasladado a la Unidad de Gestión de Espacios, Equipamiento y Servicios la actualización y el mantenimiento del Directorio Telefónico.